



## PLENO INFANTIL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

### 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

#### 1. PROCESO PARTICIPATIVO

Las propuestas que se elevaron al Pleno Infantil son el resultado de un proceso participativo en el que más de 100 niños y niñas de 8 de asociaciones vinculadas a la *Federación INJUCAM, para la Promoción de la Infancia y la Juventud*. Ellos mismos decidieron que tema abordar, lo analizaron en asambleas y votaron para seleccionar las propuestas.

**Tema elegido:** *Derecho a la salud y vida saludable*

Entendiendo la salud como el estado completo de bienestar físico y social que tiene una persona y, como derecho vinculado al derecho a la vida, la alimentación, la vivienda, el trabajo, la educación, la dignidad humana y la igualdad.

#### Selección de las propuestas:

Cada grupo de niños y niñas estuvo analizando la situación de su barrio en cuanto al derecho a la salud y a una vida saludable, tomando en consideración los distintos ámbitos que ellos atribuían a la Salud, tales como seguridad vial (señalización, paso de peatones,...), seguridad en las calles, limpieza en las calles y los parques, accesibilidad a los transportes públicos, etc.

Posteriormente se hizo una puesta en común a la que asistieron todos los niños y niñas de las asociaciones que van a participar en el Pleno Infantil, presentando cada asociación el análisis realizado respecto a su barrio.

A continuación, se seleccionaron las propuestas en relación a los temas más prevalentes en todos los barrios.

#### 2. PROPUESTAS QUE ELEVARON AL PLENO INFANTIL DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

##### **Propuesta 1: Que haya baños públicos en los parques.**

La mayor parte del tiempo libre y de ocio que tenemos los niños de 9 a 12 años lo pasamos en los parques públicos y consideramos que hay una falta total de urinarios, por lo que tenemos que hacer uso de bares



cercanos o en el mismo espacio público del parque, lo que nos resulta bastante molesto por higiene y por pudor.

Consideramos que deberían existir baños públicos en los parques de cualquier dimensión, no sólo en los parques grandes, que no suelen estar ubicados en nuestros barrios.

### **Propuesta 2. Fuentes de agua potable en los parques.**

En la mayoría de los parques no existen fuentes para poder beber agua potable y las fuentes que hay están rotas o no funcionan bien.

Solicitamos al Ayuntamiento de Madrid que ponga fuentes de agua potable en todos los parques y que las mantenga en buen estado.

### **Propuesta 3. Adaptación de los contenedores de residuos, papeleras y demás sistemas de recogida de basura a la altura, fuerza y estatura de los niños y niñas.**

Cuando hemos analizado la limpieza de nuestros barrios, calles y parques, hemos visto que los contenedores de residuos no están adecuados a nuestra edad, ya que las tapas están muy altas o hay que tener bastante fuerza para abrir las. Consideramos que este problema también lo tienen las personas mayores, por lo que solicitamos que se adapten los contenedores para que podamos utilizarlos los niños y niñas y también las personas de la tercera edad.

Asimismo, vemos que las papeleras en muchas ocasiones están rotas o no hay suficientes, lo que hace que los parques y calles no estén limpios.